

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS LOS DEFENSORES DEL AZUAY
D E F E N S A Z U A Y S.A.**

RESOLUCION No. SC. DIC. C. 11.0.451 del 27 de junio de 2011
Publicada el 29 de junio de 2011 RUC No. 0190153614001
CAMILO PONCE ENRIQUEZ - AZUAY - ECUADOR

Teléfono: 2430366

Camilo Ponce Enríquez, a 26 de enero de 2015

Dr.
Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.
Ciudad.

De mi consideración:

Abran Ramón Ordoñez Guillen, GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS LOS DEFENSORES DEL AZUAY DEFENSAZUAY S.A."**, con expediente Nro. 31645; ante Ud. comparezco y digo:

Que el día 23 de enero de 2015, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas, la transferencia de una acción, cuyos datos detallo a continuación:

ACCIONISTA CEDENTE

Nombres: GEORGE EDWIN
Apellidos: GALARZA ROMERO
C. C. Nro. 190025396-2
Nacionalidad: Ecuatoriana
Número de acciones: 1
Valor de cada acción: 100 dólares c/u
Tipo de inversión: Nacional

ACCIONISTA CESINARIO

Nombres: WILLIAMS
Apellidos: VILLON VASQUEZ
C. C. Nro. 070364343-7
Nacionalidad: Ecuatoriana
Número de acciones: 1
Valor de la acción: 100 dólares c/u
Tipo de inversión: Nacional.

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente,


Abran Ramón Ordoñez Guillen
GERENTE y REPRESENTANTE
D E F E N S A Z U A Y S. A.



NOTA DE CESION DE ACCION.

NOSOTROS: GEORGE EDWIN GALARZA ROMERO y BETHY BEATRIZ GUAICHA ARMIJOS, propietarios de una acción ordinaria nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, que la tenemos pagada en su totalidad en la "COMPANIA DE TRANSPORTES DE TAXIS LOS DEFENSORES DEL AZUAY DEFENSAZUAY S.A."; mediante este instrumento, cedemos y transferimos a favor del señor WILLAMS VILLON VASQUEZ, soltero, una acción ordinaria nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América. Nos comprometemos en forma conjunta comunicar este particular a la Gerencia a fin de que proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar esta cesión a la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Para constancia de todo lo actuado firmamos en unidad de acto en el cantón Camilo Ponce Enríquez, a 15 de enero de 2015.

Atentamente,



George Edwin Galarza Romero
C. C. No. 190025396-6

CEDENTE

Bethy Beatriz Guaicha Armijos
C. C. No. 010329353-6

CEDENTE

Williams Villon Vásquez
C. C. No. 070364343-7

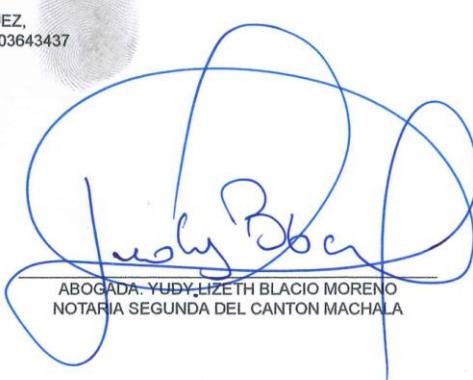
CESIONARIO

[Imprimir](#)

2015-07-01-002-D000158

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2015-07-01-002-D000158

Ante mí, Abogada. Yudy Lizeth Blacio Moreno NOTARIA SEGUNDA del cantón MACHALA, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): los cónyuges señor(a) GEORGE EDWIN GALARZA ROMERO, portador(a) de la cédula de ciudadanía número:190025396-2, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y señor(a) BETHY BEATRIZ GUAICHA ARMIJOS, portador(a) de la cédula de ciudadanía número:010329353-6, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos y domiciliado(a)s en la ciudad de MACHALA, WILLIAMS VILLON VASQUEZ, portador(a) de cédula de ciudadanía número: 070364343-7, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)s en la ciudad de MACHALA, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el CESION DE DERECHOS DE ACCION que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.- Se archiva copias.- MACHALA , DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

GEORGE EDWIN GALARZA ROMERO,
Cédula de Ciudadanía. 1900253962BETHY BEATRIZ GUAICHA ARMIJOS,
Cédula de Ciudadanía. 0103293536WILLIAMS VILLON VASQUEZ,
Cédula de Ciudadanía. 0703643437ABOGADA. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA